



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2026-00582076-UNC-ME#FL

EXP-2026-00582076-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Área de Diplomaturas de esta Facultad solicita la contratación de la **Tca. Silvana Soledad ALBERT**, DNI 27.444.657, a fin de realizar tareas como Tutora de la Diplomatura Universitaria en Competencias Técnicas para Profesionales de Idiomas: GenIA, Data y Programación en la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden #11 y ha emitido dictamen el Asesor Letrado de esta Facultad a orden #16,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el contrato de Locación de servicios profesionales de que se

trata, a celebrar con la **Tca. Silvana Soledad ALBERT**, DNI 27.444.657, el cual tendrá vigencia desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, erogando para la totalidad de la contratación la suma de pesos un millón ochocientos mil con 00/100 (\$ 1.800.000, 00).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.